

ya ciegamente á sus prelados, á medida que iban preponderando las tendencias reformistas y el espíritu de oposicion, y en vista de todo esto se convino en que el clero en su totalidad seria tomado en cuenta y no los jefes. En general puede decirse que el concilio de Constanza opuso al absolutismo papal un órden eclesiástico aristocrático, mientras el concilio de Basilea parecia inclinarse mas á un sistema democrático de oposicion. El concilio dedicó cuatro secciones para tratar especialmente en cada una de ellas: 1.^a, de las cosas relativas á la fe; 2.^a, de la paz con los husitas; 3.^a, de las reformas, y 4.^a, de asuntos generales. En cada una de estas secciones estaban representadas las cuatro naciones por un número igual de individuos, elegidos á su vez entre las diferentes clases ó estados de cada nacion. Esta organizacion dificultaba en gran manera la influencia de la curia en las tareas y decisiones del concilio, y aseguró la independencia de éste aun respecto de su mismo presidente el lega-



Florin de oro de Federico I de Hohenzollern, burgrave de Nuremberg y príncipe elector de Brandeburgo (tamaño del original).

Anverso. — En el centro la figura de San Juan Bautista colocada entre el escudo de los Hohenzollern y el bacinete. Inscripcion circular: † S. † IOANNES BAPTISTA. (San Juan Bautista y la flor de lis son blasones de Florencia, de donde deriva el nombre de florin.)

Reverso. — En el centro el águila de Brandeburgo. Inscripcion circular: † FRIDERIC' MARGF BN'GN' (Margrafius Brandenburgensis). — Consérvase en el Gabinete Numismático de Berlin.

do del Papa. Desde entonces se agrió rápidamente el conflicto entre el concilio y Eugenio IV, cuyos rayos espirituales no causaron ya la menor impresion, pues que el concilio los habia declarado desde luego faltos de autoridad. Decidió además que en adelante se reunieran periódicamente concilios generales en épocas fijas sin necesidad de ser convocados por el Papa, de suerte que la revolucion se desarrollaba plenamente en el seno de la Iglesia.

Eugenio IV continuó no obstante negociando, porque su situacion se habia empeorado con la llegada de Segismundo á Italia. Este monarca, despues del desastre de Tauss, en vez de pensar solo en la salvacion del imperio, tanto mas cuanto que la corona de Bohemia estaba poco menos que perdida y la de Alemania no muy firme en su cabeza, prefirió, siguiendo las tradiciones de su familia, la casa de Luxemburgo, restaurar su perdido brillo con la aureola ficticia de la corona imperial y debilitar al mismo tiempo el poder de Venecia á favor de Hungría. El resultado principal de la expedicion de Segismundo á Italia fué que logró hacerse mediador entre el Papa y el concilio.

En Milan, donde fué bien recibido por Felipe María Visconti, se ciñó en noviembre de 1431 la corona de Lombardia, y luego, dejando á cargo de Visconti y de sus aliados italianos la guerra contra Venecia, empezó desde Piacenza un juego embrolladísimo de intrigas contra Eugenio IV, el cual trabajaba para apartarle del concilio con grandes y seductoras promesas. El rey, creyendo ser mas astuto que el Papa, fué vencido en este juego por Eugenio IV. Segismundo, á pesar de su penuria y de verse además duramente atacado ora por los venecianos, ora por los florentinos, resolvió ocupar con su ejército el Estado de la Iglesia, y entonces

Eugenio juzgó prudente no dejar llegar las cosas al extremo y reconoció el concilio, si bien con grandes reservas. En cambio fué reconocido como Papa legítimo por Segismundo, que además le aseguró su proteccion, por todo lo cual el Papa le coronó solemnemente emperador el 31 de mayo de 1433 en Roma. De este modo Segismundo, queriendo someter al obstinado Papa al concilio, le aseguró una posicion independiente desde la cual podia resistir tranquila y eficazmente á los decretos de reforma de aquella asamblea.

En el mes de octubre de 1433 llegó Segismundo á Basilea; Eugenio IV revocó su decreto de disolucion, reconoció la legalidad del concilio y hasta su superioridad, de suerte que quedó restablecida la concordia. El legado del Papa continuó en la presidencia, los trabajos de reforma podian seguir tranquilamente su marcha, y se podia esperar casi con seguridad una solucion satisfactoria y pacífica de todas las cuestiones que agitaban á la cristiandad. Esta situacion favoreció las negociaciones con los husitas, que desde el otoño del año 1432 giraban alrededor de cuestiones teológicas, sin avanzar de hecho un paso hácia el deseado arreglo. Habia, sin embargo, probabilidad de arreglarse con los husitas moderados, ó calixtinos, á causa de haberse exacerbado las diferencias entre ellos y los taboritas hasta el punto de hacerse sangrienta guerra. En la primavera del año 1433 los enviados husitas con algunos plenipotenciarios del concilio marcharon á Bohemia para combinar allí una fórmula de la fe husita aceptable para la Iglesia. Esta profesion de fe fué redactada en cuatro artículos, y el concilio, cuando le fué presentada, la aceptó, aunque su contenido, en lugar de devolver á los husitas al seno de la Iglesia católica, conforme se dijo, venia á constituir en realidad una Iglesia separada. En efecto, al aceptar la profesion de fe, se concedió á los husitas calixtinos la libertad de predicar en el idioma checo, la comunión bajo ambas especies y la sumision del clero husita á la jurisdiccion civil, mientras los husitas en cambio solo concedian á la Iglesia romana y á su clero la posesion de propiedades materiales. Este arreglo fué confirmado y ratificado en Praga el 30 de noviembre de 1433 en el documento llamado *Compactata religionis*.

Este pacto, hecho con los calixtinos, fué rechazado por los taboritas y orfanitas, que lo calificaron de traicion á la causa del Evangelio y de la patria checa, y la consecuencia fué una guerra intestina y feroz entre los husitas exaltados y los moderados, que debilitó las fuerzas de unos y otros. Con motivo del pacto, los nobles y las ciudades formaron una liga para desarmar á las hordas desenfrenadas de los orfanitas, de las cuales una parte estaba efectuando entonces una expedicion de rapiña y tala por toda la Silesia, habiendo llegado por el Norte hasta Dantzig, y segun se jactaba habria pasado mas allá si no se lo hubiese impedido el Báltico. Estas hordas fueron derrotadas por los husitas moderados en la batalla dada en 30 de mayo de 1434 cerca de Böhmisch-Brod (*Ceskybrod*, ó *Vado de los Checos*). Los temidos jefes de los exaltados perecieron en la lucha.

Desde entonces se fué restableciendo el órden en Bohemia; pero los vencedores no se contentaron con esto, sino que suprimieron tambien las conquistas sociales hechas, y al poco tiempo volvió á gemir el labrador bajo el yugo del antiguo despotismo. Por lo demás, ofrecia dificultad el arreglo con Segismundo, el cual exigia que se le reconociera como heredero legítimo del reino de Bohemia. Los Estados bohemios tuvieron discusiones con el concilio sobre el sentido de los artículos poco precisados del convenio, hasta que en el verano de 1436, en un parlamento bohemio reunido en Iglau, se llegó á establecer un arreglo general, á consecuencia del cual Segismundo volvió á confirmar el

pacto de Praga, concedió una amnistía general y amplia y prometió en su nombre y el de sus sucesores respetar los fueros y derechos de Bohemia.

Desde el programa primitivo de las pretensiones de la revolucion checa hasta este resultado final habia grandísima distancia, porque en el terreno político nada se habia conseguido; la revolucion social habia fracasado y de las exigencias religiosas solo se habia realizado una parte pequeña. No obstante, se habia abierto en la vida antigua de la Iglesia una brecha terrible que podia ser causa de nuevos derrumbamientos y de otras innovaciones, pues así como la condena del wicliffita Huss habia significado la renuncia á toda reforma seria, del mismo modo á la sazón las concesiones hechas á los husitas podian significar el comienzo de otras reformas por parte del concilio de Basilea. Si, segun el mismo concilio, los husitas formaban parte de la Iglesia católica á consecuencia del pacto de Praga, era preciso que esta Iglesia adoptase algo del espíritu husita, es decir, que se rejuveneciera y renovara poco ó mucho. Mas el emperador

Segismundo, habiendo logrado su deseo de ser dueño del reino de Bohemia, no tenia ya ningun interés en la existencia ni en las tareas del concilio, cuyo apoyo no necesitaba para sostenerse en el trono, aunque nada cumpliera de lo prometido en el convenio de Iglau. Esto influyó naturalmente en la marcha de la política interior de Alemania.

La revolucion husita habia demostrado la necesidad de una reforma del imperio, reforma que además contaba con la simpatía de importantes personas; mas para que se realizara habria sido menester una reforma social que mejorase la condicion abyecta de la poblacion rural y de la clase media inferior, la artesana, á fin de elevarlas á una esfera en que pudiesen contribuir á la defensa de la causa nacional. Sin embargo, tan sentida era la necesidad absoluta de hacer algo que tendiera á establecer un órden interior general para todo el imperio, que Segismundo trató de este asunto, en noviembre de 1433, con los príncipes alemanes en Basilea. Su proposicion, redactada en 16 artículos, versó sobre la seguridad y la tranquilidad públicas, la paz interior, la divi-



Sello oficial del concilio de Basilea (de 1431 á 1444). — Tamaño del original. — Consérvase en el Archivo del Gobierno, en Berlin.

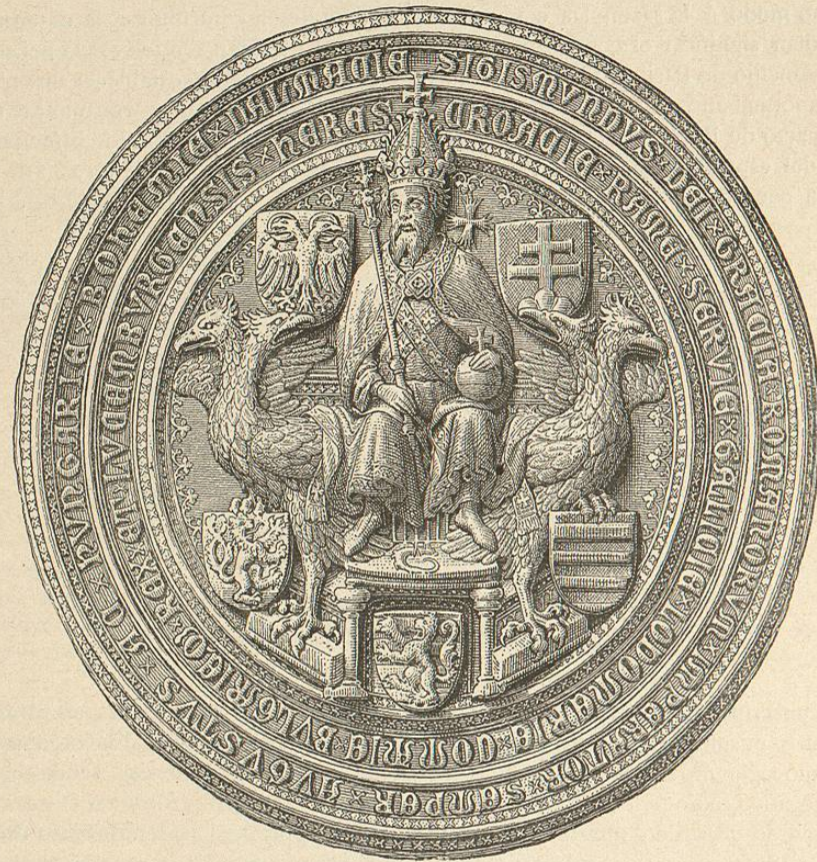
sion del imperio en circunscripciones, la fijacion de la ley de las monedas, etc. Estos mismos asuntos se volvieron á tratar en el otoño del año siguiente en Regensburg, pero siempre con resultado negativo, porque los príncipes electores temian que la creacion de un órden interior cualquiera viniese á robustecer el poder imperial y real en perjuicio de la independencia casi soberana de cada miembro del imperio. La necesidad de establecer un órden en el estado caótico interior de Alemania era tan evidente, que un escritor la trató en lenguaje popular en un impreso titulado: *La reforma del emperador Segismundo*. Se atribuye este escrito, cuyo autor se titula «consejero del emperador Segismundo y de la cristiandad en general,» á Federico Reiser, natural de Ulm é hijo de un comerciante de esta ciudad. Este individuo habia entrado en la secta de los «hermanos evangélicos,» probablemente rama de la valdense, que contaba con muchos y pacíficos adeptos en todo el Sudoeste de Alemania. Como apóstol y predicador propagandista de su secta llegó á Bohemia y fué ordenado obispo de su comunidad religiosa en el año 1433 en Praga, y en 1434 estuvo en Basilea, donde asistió á algunas sesiones del concilio. Se supone que el escrito, tal como ha llegado á nosotros, es un arreglo del primitivo, en el cual se han suprimido las doctrinas religiosas contrarias á la religion católica para llamar mas la atencion sobre las cuestiones políticas y sociales que trata, y que en lo principal concuerdan con las proposiciones discutidas en las conferencias de Basilea y de Regensburg (1).

Era, sin embargo, evidente que toda mejora ó reforma

política y social habia de ir precedida de la completa reforma de la Iglesia, á la cual la organizacion política y social estaba adaptada, y por esta senda marchó cada día mas decidido el concilio de Basilea, cuyas resoluciones eran todas dirigidas contra el poder absoluto del papado. A las corporaciones y comunidades eclesiásticas devolvió el concilio su derecho primordial de elegirse sus jefes y directores, con lo cual se quitó á la curia la provision de los cargos eclesiásticos mas importantes. Eugenio IV protestó, pero su propio legado Cesarini y tambien Nicolás de Cues tomaron el partido del concilio. En Roma se alzaron contra el Papa los Colonna; Eugenio IV huyó, y en esta situacion apurada tuvo que hacer la paz con el concilio, reconociendo la legalidad de sus decretos y de consiguiente tambien el pacto de Praga. Esta victoria aumentó los brios del concilio, el cual dictó en enero de 1435 disposiciones contra los eclesiásticos que vivian amancebados, y prohibió el abuso del entredicho y la apelacion sin motivo suficiente á la curia romana, que era el recurso corriente para eternizar los litigios eclesiásticos. Todas estas reformas no atacaban á la esencia del papado pero le quitaban los medios de vivir con el aparato exterior, sin el cual quedaba desconocido. El concilio dió el golpe de gracia en este sentido en su sesion vigésima primera, que celebró el 9 de junio de 1435, prohibiendo al Papa, so pena de ser castigado como culpable de simonia, el cobrar annatas, derechos de palio y otros arbitrios. La abolicion de estos abusos era justa en principio, pero poco meditada si se atendia á las circunstancias, porque no solamente hacia imposible la ostentacion de la corte papal, que para muchos acaso era necesaria en el interés de la misma Iglesia, sino que además, á consecuencia de esta reduccion de recursos,

(1) W. Bohm: *F. Reisers Reformation des Kaisers Siegmund*. Leipzig, 1886. — Keller: *Die Reformation und die älteren Reformparteien*.

muchas personas y muchos establecimientos perdían la paga y la subvención y auxilio á que estaban acostumbrados, viéndose súbitamente lesionados en la parte más sensible de su existencia. El concilio trató de llenar con otros recursos los descubiertos que estas disposiciones producían en las arcas de la curia; pero nada de cuanto imaginó pudo suplir la merma, y aun dado caso que se proveyera hasta donde era necesario y conveniente á las necesidades de las personas más encumbradas en el gobierno de la Iglesia, quedaba todavía una cohorte inmensa de clérigos y gente laica que vivían de la curia y que iban á verse hundidos de pronto en la miseria si las resoluciones adoptadas por el concilio se llevaban seriamente á la práctica. Teóricamente era muy bello lo de la pobreza apostólica, pero ni los reformistas más fanáticos pensaron en llevarla á sus lógicas consecuencias, pues imponiéndola al Papa y á los cardenales, con igual razón debía imponerse al clero. En realidad, la resolución citada no era fruto del amor del concilio á la sencillez de la religión cristiana primitiva, sino del odio que tenía á la omnipotencia de los papas, odio que formuló el arzobispo de Tours en términos precisos diciendo que debía desplumarse al papado hasta que llegara á ser indiferente la persona que lo representara.



Sello monetario del emperador Segismundo.

Anverso.—Representa al emperador en su trono y en traje de coronación. Los dos escudos á la derecha son: el superior, el del patriarca de Hungría, y el inferior el de Hungría. El escudo superior á la izquierda es el del águila doble con sus correspondientes aureolas, y el inferior el de Bohemia. El escudo debajo del trono es el del ducado de Luxemburgo. Junto á la cabeza y á la derecha del emperador hay una cruz flamígera, y entre sus piés un pequeño dragón, que son las insignias de la orden del Dragón, fundada en 1394. La doble inscripción circular dice: SIGISMVNDVS + DEI + GRACIA + ROMANORVM + IMPERATOR + SEMPER + AVGVSTVS + AC + HVNGARIE + BOHEMIE + DALMACIE (aquí pasa al círculo interior) CROACIE + RAME + SERVICIE + GALICIE + LODOMERIE + COMARIE + BVLGARIEQ + REX + ET + LVCEMBVRGENSIS + HERES.—Consérvase en el Archivo del Estado, en Berlín.

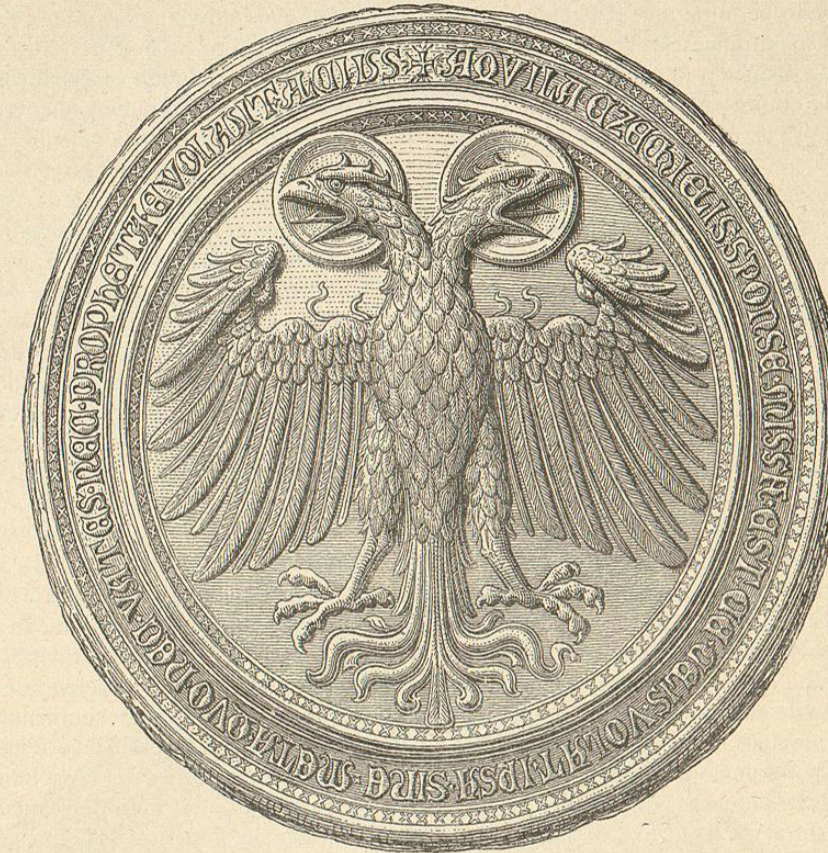
Con la supresión del cobro de las annatas empezó la crisis del concilio. Eugenio IV no se opuso á la adopción de esta resolución, y aun estaba dispuesto á confirmarla tan luego como se hubiese encontrado otro recurso equivalente; pero siendo esto difícil, se opusieron á la resolución muchos amigos sinceros de la reforma de la Iglesia, entre ellos Cesarini, á cuyo alrededor se agruparon preladados distinguidos de todas las naciones para defender al papado, amenazado en su existencia material y cuya caída arrastraría las prelacías á la ruina.

Desde entonces se aumentaron sin interrupción las desavenencias entre el concilio y el papado. El afán revolucionario y excesivo del partido reformista, capitaneado por Luis L'Allemand, arzobispo de Arles, hizo que muchos aprobaran las disposiciones contrarias, decisivas también,

de Eugenio IV. Las negociaciones con los griegos para la fusión de su Iglesia con la romana dieron origen á una gran exacerbación entre el Papa y el concilio, que reclamaron cada uno para sí el derecho de tratar el asunto con los enviados griegos. Estos, después de varias escenas tempestuosas que ocurrieron en Basilea, no quisieron tratar más con el concilio, el cual desde aquel momento fué perdiendo su autoridad. El Papa convocó un concilio particular que debía reunirse en una ciudad de Italia, para tratar especialmente de la unión de las dos Iglesias; y con este motivo el concilio de Basilea instruyó una causa de rebeldía contra el Papa y los cardenales que estaban con él. El Papa contestó renovando su decreto de disolución y convocó el concilio especial para Ferrara, á donde marchó la mayoría de los preladados, y el concilio de Basilea vió aumentar en sus filas

la deserción. El resultado fué un nuevo cisma. En Basilea continuaron solo algunos preladados, entre ellos el arzobispo de Arles, en medio de la multitud tumultuosa del clero menor parroquial y de las órdenes religiosas, que se habían pronunciado abiertamente contra sus superiores jerárquicos, y dieron á la asamblea de Basilea en su último período un sello decididamente democrático incompatible con la vida del catolicismo. Por otra parte, las consecuencias prácticas de la democracia en la Iglesia estaban tan completamente reñidas con las costumbres y tradiciones dominantes que este concilio fué perdiendo irremisiblemente á los ojos de

todo el mundo el carácter de representación de la Iglesia en general; y según lo que los partidarios de la reforma habían dicho y probado de este clero inferior, tanto parroquial como monacal, no podía tampoco pretender gran autoridad moral la asamblea que se componía principalmente de individuos de su seno. El concilio de Basilea perdió las simpatías del pueblo; mas para ocultar su posición verdadera y robustecerla, destituyó al papa Eugenio IV por simoníaco, hereje y perturbador, y eligió en su lugar con el nombre de Félix V á Amadeo, duque de Saboya, que habiendo abdicado la corona de Saboya vivía retirado á orillas del lago de Ginebra.



Sello monetario del emperador Segismundo.

Reverso.—En el centro el águila doble con sus aureolas. Inscripción circular: AQVILA + EZECHIELIS + SPONSE + MISSA + EST + DE + CELIS + VOLAT + IPSA + SINE + META + QVO + NEC + VATES + NEC + PROPHEA + EVOLAVIT + ALCIVS.

Consérvase en el Archivo del Estado, en Berlín.

Había, pues, frente á frente otra vez dos papas y además dos concilios. Como en tiempo del gran cisma faltó, pues, una autoridad reconocida por todo el mundo que hubiese podido poner fin á semejante estado anómalo; y como la Iglesia era impotente para salir de él, tocaba al poder civil el restablecimiento del orden. Este poder civil debía haber sido el imperio alemán, mas tampoco se hallaba en estado de cumplir esta misión.

Los bohemios estaban irradísimos contra el emperador Segismundo, que no había cumplido el convenio de Iglau; y esto y la perspectiva de tener por rey después de Segismundo á Alberto de Austria, que tenía fama de ser hombre severo y despótico, provocaron una nueva revolución, que obligó al anciano emperador á salir de Praga para no caer en poder de los sublevados. Su propia esposa Bárbara estaba en connivencia, según se decía, con los rebeldes para elevar al rey de Polonia al trono de Bohemia, por cuyo motivo Segismundo la hizo prender en Znaim; pero antes de

que esta nueva crisis hubiese recibido una solución, murió Segismundo el 9 de diciembre de 1437, dejando todos los vastos dominios de la casa de Luxemburgo á su yerno, el enérgico é inteligente Alberto de Austria. A pesar de haber tenido Segismundo como protector de dos concilios la mejor ocasión para detener la decadencia del imperio, no había pasado de pobres tentativas, por no poder desprenderse de la tendencia internacional de la política tradicional de su casa, por cuya razón nunca había pasado la Alemania de ser para él un mero factor de sus combinaciones políticas. Jamás se cuidó aquel genio inquieto y proyectista de la Alemania por ella misma y como objeto principal de sus meditaciones.

El cambio de trono podía ser una fortuna para la reforma de la Iglesia. Si la Iglesia era incapaz de ayudarse á sí misma y no quería hacerse ayudar por el poder civil, éste debía abandonarla á sí misma, desentenderse de la reforma como un asunto puramente interior de la Iglesia, y procurar sola-